



**CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

FECHA: 11 DE MARZO DE 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	381-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL, FOLCLÓRICA Y ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y EL XXX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2026.
SUPERVISOR:	VALENTINA PAEZ GUZMAN
CONTRATISTA:	FAINSCO ESAL NIT: 901.149.702-1 FLOR MARIA MUÑOZ GALINDO REPRESENTANTE LEGAL
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CIENTOS MILLONES DE PESOS (1.100.000.000) MCTE
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL CIENTOS MILLONES DE PESOS (1.100.000.000) MCTE
PLAZO DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
PRORROGAS	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025000976 DE 23 DE OCTUBRE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025001531 DE 30 DE DICIEMBRE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000003 DE 06 DE ENERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000001 DE 06 DE ENERO 2026
FECHA DE INICIO:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	CATORCE (14) DE ENERO DE 2026

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en el Municipio de Flandes, VALENTINA PAEZ GUZMAN - en su calidad de Supervisora del Municipio de Flandes, y FLOR MARIA MUÑOZ GALINDO, identificado con cedula de ciudadanía 1.032.455.019 en su calidad de representante legal de FAINSCO ESAL con NIT 901.149.702-1, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

CONSIDERANDO:

- Que, entre el Municipio de Flandes, VALENTINA PAEZ GUZMAN - en su calidad de SUPERVISORA y FAINSCO ESAL, FLOR MARIA MUÑOZ GALINDO, en su calidad de Representante Legal, se celebró contrato de prestación de servicios N° 381 del 30 de diciembre de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL, FOLCLÓRICA Y ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES

310 789 80 69

Carrera 8a con calle 12 Esquina Barrio Centro

contactenos@flandes-tolima.gov.co

www.flandes-tolima.gov.co/contactenos/





**CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y EL XXX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2026." por un valor MIL CIENTO MILLONES DE PESOS (\$1.100.000.000) M/CTE y un plazo hasta el 14 de enero de 2026.

2. Que el Registro Presupuestal N° 2025001531 DE 30 DE DICIEMBRE 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 30 de diciembre de 2025, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
3. Que, de acuerdo con la cláusula del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con ésta, se fijó como fecha de iniciación el 31 de diciembre de 2025, quedando como fecha de terminación el día 14 de enero de 2026.
4. Que las actividades y compromisos pactados del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo estipulado y recibidas a satisfacción.
5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor del contrato	\$1.100.000.000	Pago No1	2026000004	07/01/2026	\$220.000.000
Valor pagado	\$220.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$880.000.000				
Valor total ejecutado	\$1.100.000.000				
Valor a favor de la entidad	\$0				

SUSCRIBEN:

PRIMERO: Dar por Terminado y Liquidado el CONTRATO No.381, cuyo objeto fue **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL, FOLCLÓRICA Y ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y EL XXX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2026.**, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, por cuanto las partes se encuentran dentro de los términos para liquidar señalados anteriormente.

SEGUNDO: EL MUNICIPIO adeuda la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$880.000.000) INCLUIDO IVA, una vez cumplida la obligación de pago, por parte de EL MUNICIPIO, las partes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, el Municipio de Flandes, conforme lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Valentina Paéz Guzman

VALENTINA PAEZ GUZMAN

Secretaria de Educacion Desarrollo Economico y Social
SUPERVISORA

Flor María Muñoz Galindo
FAINSCOL ESAL

FLOR MARIA MUÑOZ GALINDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

Proyecto: Tatiana Devia. Contratista Sec. Desarrollo Economico
Reviso: Elkin Caro. Abogado Contratista Sec. Desarrollo Economico

